



Consejo Económico y Social

Distr. general
25 de abril de 2006
Español
Original: inglés

Período sustantivo de sesiones de 2006

Ginebra, 3 a 28 de julio de 2006

Serie de sesiones de coordinación

Tema 4 del programa provisional*

**Crecimiento económico sostenido para el desarrollo social,
incluida la erradicación de la pobreza y el hambre**

Crecimiento económico sostenido para el desarrollo social, incluida la erradicación de la pobreza y el hambre

Informe del Secretario General

Resumen

Por su decisión 2005/221, el Consejo Económico y Social aprobó como tema para su serie de sesiones de coordinación en 2006 "Crecimiento económico sostenido para el desarrollo social, incluida la erradicación de la pobreza y el hambre". El presente informe del Secretario General destaca el reconocimiento creciente de la relación recíproca entre el crecimiento económico y el desarrollo social. Esta relación constituye un elemento importante de la visión del desarrollo mundial que se desprende de las conferencias y las cumbres de las Naciones Unidas de los años 90, la Cumbre del Milenio y el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005. El informe se centra en los diversos planteamientos que tienen que utilizarse para responder a esa visión.

El informe ofrece una sinopsis de las tendencias actuales y de las enseñanzas extraídas hasta la fecha. Sobre la base de esas tendencias en el informe se saca una serie de conclusiones. Algunas de las conclusiones son: a) los países deben adoptar planteamientos de política amplios, coherentes y participativos en relación con el logro del crecimiento económico sostenido y el desarrollo social; b) los planteamientos de política se deben diseñar de forma que respondan a las necesidades de cada país; c) existe la necesidad de crear un medio internacional propicio gracias a una coherencia mayor de las políticas; d) existe la voluntad de garantizar una coherencia e integración mayores de los programas a escala del sistema de las Naciones Unidas; y e) es preciso eliminar el desfase intelectual en lo que respecta a los efectos dinámicos de las políticas económicas y sociales concretas por medio de la búsqueda de un programa integrado de investigaciones.

* E/2006/100.



En el informe también se formulan varias recomendaciones que destacan el principio del sentido de identificación y espacio normativo nacionales en la formulación de estrategias eficaces de aplicación; la necesidad de crear la capacidad de los países para que puedan desarrollar tales estrategias; la importancia de los planteamientos participatorios; la necesidad de que la comunidad internacional armonice y concuerde sus medidas con las estrategias nacionales de desarrollo; la necesidad de que el sistema de las Naciones Unidas siga apoyándose en sus esfuerzos por pasar de un enfoque sectorial a un enfoque más integrado; y un llamamiento a que se ponga en marcha una iniciativa de investigación de gran envergadura para entender mejor los complejos vínculos entre el crecimiento económico sostenido y el desarrollo social.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Una visión integrada para lograr los objetivos económicos y sociales	1–16	4
A. El debate sobre las políticas y sus planteamientos	4–8	4
B. El debate sobre el crecimiento favorable a los pobres	9–11	5
C. El planteamientos del desarrollo humano	12–16	6
II. Tendencias: una sinopsis	17–28	7
III. Cooperación internacional para el desarrollo a fin de promover el crecimiento económico sostenido para el desarrollo social: tendencias y evolución de los planteamientos	29–50	10
IV. Conclusiones	51–56	16
V. Recomendaciones	57	17

I. Una visión integrada para lograr los objetivos económicos y sociales

1. Existe un reconocimiento creciente de la relación recíproca entre el crecimiento económico y el desarrollo social. El crecimiento económico no es un fin en sí mismo, sino un medio para cumplir unos determinados objetivos sociales, en particular la erradicación de la pobreza, que a su vez son la base de su sostenibilidad. De la misma manera, la acumulación de capital humano, que se logra en gran medida mediante la realización de los objetivos sociales en los ámbitos de la salud, la educación, el empleo y la erradicación de la pobreza y el hambre, es un componente clave de las políticas destinadas a garantizar un crecimiento económico sostenido. Por tanto, la cuestión de la equidad y el desarrollo social es fundamental para mantener el crecimiento económico a largo plazo.

2. Para ocuparse de esa cuestión, las conferencias y cumbres mundiales más importantes de las Naciones Unidas, en particular la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en 1995, proporcionaron una visión integrada. En la Cumbre Social se reafirmó la importancia de la dimensión social y la erradicación de la pobreza. El desarrollo social se planteó como un medio para lograr una mayor equidad en las sociedades. En la Cumbre se instó a que se adoptara un marco integrado de las estrategias socioeconómicas para lograr los objetivos de la erradicación de la pobreza, la generación de empleo productivo y la integración social. Ha habido llamamientos reiterados a la aplicación de esa visión. Más recientemente, en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 se reiteró el compromiso inequívoco de los Estados Miembros con la aplicación de la visión del desarrollo que surgió en las conferencias y las cumbres de las Naciones Unidas.

3. No obstante, este claro consenso sobre principios y objetivos todavía no se refleja plenamente en las políticas y las estrategias actuales. Todavía está en marcha un debate sobre los enfoques más eficaces para lograr los objetivos. Los diversos agentes del desarrollo aplican una variedad de enfoques que a veces compiten entre sí. Todavía se están explorando los vínculos entre las políticas macroeconómicas y sociales y sus repercusiones combinadas para la pobreza y el desarrollo en sus múltiples dimensiones. Los estudios actuales han derivado en diversas líneas de argumentación y prescripciones para las estrategias de desarrollo.

A. El debate sobre las políticas y sus planteamientos

4. Se ha considerado que el crecimiento económico es fundamental para la acumulación del capital físico y humano, que a su vez constituye la base del crecimiento económico a largo plazo. Dentro de este marco, se ha considerado también que la estabilidad macroeconómica es necesaria para lograr el crecimiento económico sostenido. Por consiguiente, la mayoría de las medidas para la reducción de la pobreza han planteado como sus dos objetivos principales el crecimiento y la estabilidad. Aún así, la relación positiva entre el crecimiento económico, el desarrollo social y la erradicación de la pobreza no se produce automáticamente.

5. La experiencia de los años 80 y 90 indicó que el crecimiento económico por sí solo no era suficiente para mejorar las vidas de los pobres. Los aumentos de los ingresos medios no beneficiaron automáticamente a todos los miembros de la sociedad ni se vieron vinculados con las mejoras en la salud y la educación, fundamentales para

reducir la pobreza crónica. Por consiguiente, los ajustes de las políticas macroeconómicas realizados en los 80 y los 90 adoptaron las redes de seguridad social y estaban destinados a aplicar programas sociales para mitigar los efectos negativos de las reformas del crecimiento económico. Esas medidas, aunque útiles, nunca compensaron plenamente los altos costos sociales de las reformas de ajuste estructural y la falta de capacidad institucional en los países en que se aplicaron. Una de las razones principales de los dolorosos ajustes en las políticas macroeconómicas en los años 80 y las crisis más recientes en el mundo en desarrollo fue la falta de coherencia entre los objetivos económicos y sociales planteados por las autoridades¹, lo cual puso de relieve que las políticas sociales no podían ser una mera consecuencia ni un añadido de las reformas macroeconómicas o las políticas de crecimiento.

6. La necesidad de incorporar la dimensión social de forma más explícita, coherente y eficaz en el debate sobre el diseño de políticas de ajuste estructural y macroeconómicas para la formulación de estrategias nacionales más eficaces de reducción de la pobreza y desarrollo originó el actual debate sobre desarrollo económico.

7. Actualmente, las políticas macroeconómicas destinadas a estabilizar, sostener o aumentar el crecimiento económico y las políticas sociales que tienen por objeto reducir la pobreza y la desigualdad, así como aumentar los bienes sociales, frecuentemente se formulan bastante aisladamente unas de otras. La incorporación de las dimensiones sociales en las decisiones de política macroeconómica es compleja y puede acarrear múltiples soluciones de compromiso, especialmente a corto plazo, por ejemplo, entre la necesidad de aumentar los gastos fiscales para el sector social para cubrir las diversas necesidades sociales y el grado de rigor en la búsqueda de la estabilidad económica.

8. A consecuencia de este debate han surgido dos líneas principales de argumentación: el debate sobre el crecimiento favorable a los pobres y el enfoque del desarrollo humano. Ambos parten de la base de que, aunque el crecimiento económico y el desarrollo social sean complementarios a la larga, sus prioridades podrían estar en conflicto a corto plazo. Sin embargo, ambos enfoques expresan percepciones distintas de las posibles complementariedades normativas y las soluciones de compromiso y llegan a conclusiones distintas sobre la forma de establecer prioridades y fijar el orden de las políticas que permitan que el crecimiento económico reduzca la incidencia de la pobreza de forma más eficaz y sostenible.

B. El debate sobre el crecimiento favorable a los pobres

9. La idea del crecimiento favorable a los pobres surgió del reconocimiento de que el crecimiento por sí solo no conduciría automáticamente a la reducción de la pobreza a menos que se tomaran medidas concretas para vincular el crecimiento a los pobres. Sin embargo, originó el debate sobre la definición de lo que constituye el crecimiento favorable a los pobres y las modalidades de medirlo.

10. Básicamente hay dos planteamientos del crecimiento favorable a los pobres: uno está basado en el concepto relativo de la desigualdad y define el crecimiento favorable a los pobres como crecimiento que reduce la desigualdad mediante la redistribución; el otro se centra únicamente en el vínculo entre la pobreza y el crecimiento, definiendo el crecimiento como favorable a los pobres si reduce la pobreza absoluta (mediante el incremento del ingreso general)². El primer enfoque considera el crecimiento a favor de los pobres en función de los cambios de la proporción de

los hogares pobres en los ingresos totales (distribución de ingresos). En el segundo enfoque hay conceptos diferentes sobre aquello que mediría los avances favorables a los pobres en función de los incrementos de la parte de los pobres en el crecimiento per cápita. De acuerdo con un concepto, se define el crecimiento a favor de los pobres como el crecimiento que se desprende del incremento de los ingresos de los pobres, por muy pequeño que sea³. Según el otro concepto, el crecimiento es favorable a los pobres cuando el porcentaje del incremento en los ingresos de los pobres no es inferior, en promedio, que el de los que no son pobres⁴. En otras palabras, la proporción correspondiente a los pobres en las ganancias del crecimiento no debería ser inferior a su proporción inicial en los ingresos, que por definición es relativamente pequeña. Ambas definiciones parten de la hipótesis de que aumentar al máximo los incrementos en los ingresos requiere crecimiento, excluyendo la posibilidad de que los incrementos en estos ingresos teóricamente se podrían lograr de la mejor forma en determinados contextos por medio de políticas que acarreen un crecimiento negativo, con una importante redistribución⁵. El tercer planteamiento define el crecimiento favorable a los pobres como el crecimiento que aumenta los ingresos de los pobres en una proporción mayor de la media en los ingresos adicionales generados por el crecimiento en términos absolutos. Esta definición da por supuesto que los ingresos de los pobres deben crecer mucho más rápidamente en términos porcentuales que los de los ricos⁶ y es equivalente al primer planteamiento que se centra en la distribución de ingresos.

11. Hay tres líneas principales de indagación relacionadas con los factores que afectan la reducción de la pobreza. La primera explora los vínculos entre la pobreza, el crecimiento y la desigualdad, sugiriendo con ello que una estrategia de reducción de la pobreza debe centrarse tanto en el crecimiento como la pauta del crecimiento; la segunda corriente analiza si hay una solución de compromiso entre la reducción de la desigualdad y la mejora del crecimiento, si existe un círculo “virtuoso” en que el crecimiento conduzca a una menor desigualdad; y la tercera se centra en los vínculos entre las políticas socioeconómicas y sus repercusiones combinadas para el crecimiento, la desigualdad y la reducción de la pobreza. Varios estudios que están en marcha se concentran en estos problemas, con el fin de definir un marco analítico y normativo que tenga más probabilidades de producir un crecimiento favorable a los pobres, pero todavía no ha surgido un planteamiento común. Un examen de los diversos países indicó⁷ que hay una correlación positiva entre el crecimiento y la reducción de la pobreza, aunque no una correlación entre el crecimiento y los cambios en el ámbito de la desigualdad. El estudio demostró también que el crecimiento acompañado por un cambio progresivo en la distribución aumentaba la eficacia del crecimiento para reducir la pobreza.

C. El planteamiento del desarrollo humano

12. El planteamiento del desarrollo humano se apoya en la relación recíproca entre el crecimiento económico y el desarrollo social entendido como factor que conduce a una espiral ascendente que se refuerza mutuamente de crecimiento sostenido y desarrollo o a una espiral descendente de desigualdad social, crecimiento no sostenible y pobreza. El planteamiento destaca que los resultados positivos de esta relación dependen de la primacía del desarrollo humano como objetivo de desarrollo, en que el desarrollo humano es tanto un objetivo principal como un requisito previo para el crecimiento y el desarrollo sostenibles⁸.

13. Para aplicar este planteamiento, deben realizarse gastos sociales simultáneamente con las políticas de crecimiento económico, como forma de lograr desde el principio adelantos en las diversas dimensiones del bienestar básico. Esos adelantos, tales como mejoras en la salud, la nutrición y la educación, elevan a las personas de la pobreza y aumentan su capacidad, creatividad y productividad de trabajo, que son los determinantes principales del crecimiento y de su sostenibilidad. Una distribución más equitativa de esas capacidades tiende a favorecer tasas más altas de crecimiento y la erradicación de la pobreza.

14. En ese enfoque, las políticas sociales que tienen las mayores repercusiones para la pobreza pueden no ser necesariamente las que son favorables a los pobres en el sentido estricto, sino más bien aquellas que se centran en el desarrollo en el sentido lato, como el desarrollo de la capacidad humana, la generación de empleo, la protección y la igualdad sociales, la participación democrática y la adopción colectiva de decisiones.

15. Los efectos del desarrollo humano sobre el logro de los objetivos generales del crecimiento económico sostenido, el desarrollo social y la erradicación de la pobreza pueden verse debilitados por factores tales como la acumulación inicial y la distribución de los activos, los gastos sociales, la calidad de las instituciones y las tasas de inversión. Estas pueden ser algunas de las razones por las cuales determinados países que han adoptado un enfoque de desarrollo humano han logrado el éxito y otros han fracasado en la generación de tasas sostenidas de crecimiento y desarrollo. No es suficiente crear un grupo más grande de personas formadas. También deben existir oportunidades para ellos de empleo productivo, si no simplemente aumentará el número de desempleados. A su vez, las oportunidades de trabajo pueden depender de factores tan diversos como la estructura de la economía, la existencia de normas laborales que fomentan la creación de puestos, la reforma de los reglamentos bancarios y de propiedad que estimulan la concesión de créditos, la estabilidad política, los efectos de la globalización para los mercados, las actividades económicas y la cohesión social⁹.

16. El éxito de la aplicación de uno de esos planteamientos depende de una serie de factores que son específicos de cada situación nacional y que requieren un conjunto amplio y coherente de políticas. No existe una fórmula de “talla única” aplicable a todos los países en todas las circunstancias. El sentido de identificación nacional y la coherencia de las políticas nacionales es crucial para tener en cuenta todos los factores pertinentes. La fórmula adecuada es única en cada país y puede ser consecuencia de múltiples soluciones de compromiso.

II. Tendencias: una sinopsis

17. La variada experiencia nacional y regional indica por lo general que los países que lograron escapar de la trampa de la pobreza y conseguir un alto crecimiento económico y desarrollo fueron aquellos que promovieron constantemente el crecimiento y la inversión equitativos en el desarrollo humano, especialmente en la educación y formación. Además, se centraron en los reglamentos del mercado laboral como elemento central de la reglamentación macroeconómica y llevaron a cabo reformas económicas dirigidas a diversificar la economía y promover el empleo y el crecimiento de las exportaciones. La mayoría de esos países disfrutaron asimismo de un largo período de estabilidad política y responsabilidad democrática. Al mismo

tiempo, hubo muchos otros factores políticos, sociales y culturales, tales como el nivel de estabilidad política, la presencia de conflictos, el nivel de integración social y económica, la fuerza de las instituciones y la incidencia del VIH/SIDA que influyeron en los resultados de diversos países en cuanto a desarrollo.

18. Los países que se centraron principalmente en el crecimiento económico y la estabilidad macroeconómica, con algunas notables excepciones, acabaron con una gran desigualdad en sus sociedades, una menor capacidad de superar las crisis económicas y de otro tipo y la tendencia hacia unos resultados generales económicos y sociales deficientes. La insistencia en la estabilidad macroeconómica definida en términos estrechos, las reformas estructurales, la privatización y una intervención estatal reducida caracterizó las políticas de muchos de esos países. Aunque por lo general experimentaron mejores indicadores de crecimiento, déficit reducidos en cuenta corriente y mejores finanzas públicas debido a la reestructuración y la privatización del sector público, los ingresos reales per cápita siguieron descendiendo y la pobreza continuó siendo constantemente elevada, especialmente entre los grupos más vulnerables de la sociedad, mientras que los indicadores de desarrollo humano siguieron mostrando resultados deficientes. Los altos niveles de pobreza y la desigualdad de ingresos se debían a los grandes desfases iniciales de ingresos; el crecimiento se concentró en los sectores intensivos de capital y de conocimientos técnicos; hubo oportunidades insuficientes para los pobres con el fin de mejorar su capital humano; y programas débiles de protección social. Esos países fueron especialmente vulnerables ante las crisis económicas y de otro tipo, como demostró la crisis económica de los años 90, que agravó la situación de la pobreza y desigualdad en muchos de esos países.

19. Los países que lograron éxitos en la aplicación del planteamiento de desarrollo humano eran aquellos que adoptaron una amplia gama de políticas para crear un ambiente propicio para un crecimiento equitativo y sostenible, la cohesión social y la estabilidad política. La aplicación de políticas dirigidas especialmente a apoyar las instituciones docentes, de formación y de capacitación profesional condujo a un desarrollo y una acumulación rápidos de conocimientos técnicos más allá de la educación básica en muchos países y se vio por lo general acompañada de políticas coherentes destinadas a aumentar las oportunidades de empleo para todos los grupos sociales, en particular por medio de la diversificación económica y la inclusión social en la adopción de decisiones normativas. A su vez, un medio político inclusivo permitió a muchos países mantener constantemente un alto nivel del gasto social y altas tasas de inversión. Además, la continuidad de las políticas en la promoción del crecimiento equitativo y la inversión en capital humano contribuyó a la creación de un ambiente económico favorable para atraer las inversiones extranjeras, esenciales para la transferencia de tecnología y conocimientos especializados a las empresas nacionales, el aumento del acceso a los mercados internacionales por parte de las empresas locales y la formación de capital nacional.

20. En muchos de esos países los gobiernos desempeñaron una función rectora al insistir en el desarrollo de los recursos humanos como instrumento fundamental para lograr el crecimiento equitativo y mantener la coherencia normativa y económica y la integración social. Si bien los gobiernos establecieron políticas y proporcionaron fondos, un factor clave para el éxito fue la participación de los empleadores, los sindicatos, los círculos académicos, el sector privado y las empresas transnacionales en la formulación y aplicación de esas políticas que garantizaron que se cubrieran las

necesidades de la industria y facilitaron una transferencia adecuada de tecnología y conocimientos técnicos.

21. A pesar de haberse centrado en el desarrollo humano y el crecimiento sostenido, otros países no lograron reducir la pobreza y la desigualdad. Incluso si lograron éxitos en lo que respecta a los indicadores de desarrollo humano —es decir, esperanza de vida, alfabetización y tasas de fecundidad— entre los países de bajos ingresos, no pudieron impedir que continuara el aumento del desfase de ingresos del decenio anterior, especialmente entre las zonas urbanas y rurales. Este factor minimizó considerablemente los beneficios para la erradicación de la pobreza del crecimiento económico en los años 90 y condujo a la desintegración social. En algunos países esto se debió en parte a una combinación de conflictos civiles prolongados, desarrollo industrial desigual entre las regiones causado por políticas económicas sesgadas, limitaciones en cuanto a propiedad de la tierra que dificultaron el desarrollo rural equitativo, la falta de diversificación de la economía que creó una dependencia excesiva de la agricultura y una mayor vulnerabilidad ante las conmociones externas, así como la falta de una dinámica regional favorable a la expansión del comercio. En muchos casos, la falta de estabilidad política y de continuidad normativa impidió atraer las inversiones extranjeras directas necesarias para contribuir al sostenimiento del crecimiento económico. En algunos países, el VIH/SIDA ocupaba un lugar importante entre los factores que se convirtieron en obstáculos.

Enseñanzas extraídas

22. A partir de las diversas experiencias de los países y la labor analítica en curso se pueden extraer las siguientes enseñanzas importantes, que en ningún caso son exhaustivas. A pesar de ello, se ha procurado que la lista fuera breve para que el informe estuviera centrado en los amplios contornos del debate y las prácticas.

23. En primer lugar, la coherencia de las políticas con la estabilidad macroeconómica, entendida en el sentido amplio —incluidas no solamente la sostenibilidad fiscal y los niveles más bajos de inflación, sino también la estabilidad en el crecimiento económico y las cuentas externas, así como unos balances financieros equilibrados nacionales y externos— se necesita para lograr los objetivos de desarrollo, aunque no suficiente para conseguir unos resultados sociales mejores. Sin embargo, el conflicto no reside entre la política social, por una parte, y la estabilidad macroeconómica y la consistencia por otra, sino entre la falta de consistencia macroeconómica y las prioridades a largo plazo. Muchos de los objetivos estructurales formulados durante el período de reformas económicas en el mundo en desarrollo carecían de claras dimensiones sociales o incluso tenían consecuencias negativas, en particular cuando tenían por objeto reducir las dimensiones del Estado a costa de sacrificar la política social¹⁰.

24. En segundo lugar, la relación entre el crecimiento económico sostenido y el desarrollo social para la erradicación de la pobreza y el hambre es compleja. Ésta va más allá del ámbito de la formulación de políticas económicas y sociales e incluye factores tales como la estructura institucional, los apoyos culturales, los procesos normativos y de adopción de decisiones, así como la situación política y de seguridad. Por consiguiente, los objetivos sociales y económicos deben lograrse por medio de estrategias de desarrollo amplias, coherentes y específicas para cada país.

25. En tercer lugar, no existe un enfoque universal que ofrezca un marco analítico y normativo eficaz para incorporar todos los factores que pueden afectar los problemas

económicos y sociales nacionales ni sus repercusiones de política. El planteamiento debe ser desarrollado a escala nacional y debe ajustarse a las necesidades específicas de un país.

26. En cuarto lugar, la eficacia del planteamiento destinado a lograr la cohesión social, la igualdad y el crecimiento sostenible está determinada en gran medida por la calidad, la capacidad, la transparencia y la responsabilidad de las instituciones. Esas instituciones afectan la capacidad de los gobiernos de garantizar que las inversiones públicas vinculen a los pobres con el crecimiento. También son condiciones necesarias para la eficacia de esas políticas la responsabilidad y la existencia de derechos y obligaciones claramente establecidos. Es más probable que las soluciones eficaces y creativas a los problemas nacionales surjan a partir de los procesos de formulación de políticas basados en el diálogo social y la integración social por medio de los cuales se pueden expresar y tener en cuenta las necesidades nacionales, lo cual también puede contribuir a garantizar la coherencia y la coordinación de las políticas a escala nacional. Aun así, los países deben crear la capacidad para llevar a cabo consultas de amplia base y para hacer frente a una amplia gama de problemas con que se encuentran en ese proceso.

27. En quinto lugar, el medio económico internacional general debe favorecer las políticas nacionales destinadas a lograr el crecimiento económico y la erradicación de la pobreza. Las conmociones externas, tales como las fluctuaciones de los precios de los productos básicos o las presiones generadas por la rápida liberalización del comercio y las finanzas podrían socavar las políticas sociales y en algunos casos anular los logros conseguidos en la erradicación de la pobreza. Esto es cada vez más frecuente en una economía mundial que se está globalizando rápidamente. De ahí se desprende la necesidad de una mayor coherencia y coordinación de las políticas a escala mundial.

28. Por último, parece que los mecanismos existentes de formulación de políticas, así como las instituciones y los agentes, a escala nacional e internacional, carecen del alcance y la amplitud necesarios para hacer frente a estos problemas y apoyar la aparición de soluciones a los problemas nacionales específicos para cada país. Por tanto, existe una clara necesidad de promover los mecanismos interdisciplinarios e integrados por muchas partes interesadas para fomentar una mayor comprensión de las repercusiones de las políticas socioeconómicas para las relaciones recíprocas entre el crecimiento económico sostenido y el desarrollo social y sus efectos sobre la pobreza y el hambre. Si se pretende que los efectos dinámicos de las políticas específicas se entiendan y se traten apropiadamente hay que poner en marcha un importante y amplio programa de investigación.

III. Cooperación internacional para el desarrollo a fin de promover el crecimiento económico sostenido para el desarrollo social: tendencias y evolución de los planteamientos

29. En los años 1980 y 1990 las políticas, en particular las políticas macroeconómicas de ajuste estructural, se centraron en la estabilidad y el crecimiento económicos, adoptando redes de seguridad social y abordando programas sociales como medidas subsiguientes para mitigar los efectos negativos de las reformas económicas.

Este planteamiento, consistente en añadir políticas sociales como una consecuencia, no se ocupaba adecuadamente de los problemas sociales y no mejoraba la situación de los pobres. El debate sobre la pobreza en los años 90 reconoció las repercusiones negativas del planteamiento de ajuste estructural. El enfoque de la estrategia para la reducción de la pobreza ha logrado algunos progresos en el desarrollo de una estrategia más integrada que incluye las dimensiones económicas y sociales en una misma política.

30. El paso de los programas de ajuste estructural a los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial a finales de los años 90 indica que esas instituciones han reconocido la necesidad de desarrollar una perspectiva más amplia. Por consiguiente, el Servicio para el Crecimiento y Lucha contra la Pobreza (SCLP) sustituyó al Servicio financiero reforzado de ajuste estructural (SRAE), con la intención de incluir las consideraciones del desarrollo social en la estrategia general de lucha contra la pobreza. Sin embargo, los dos objetivos principales del Servicio para el Crecimiento siguen siendo el crecimiento y la estabilidad, al igual que en los programas anteriores de ajuste estructural, lo cual se basa en la hipótesis de que a continuación llegará la reducción de la pobreza, a pesar de que se reconoce que sin políticas explícitas que promuevan la inclusión económica y social, el empoderamiento y la inversión social, el crecimiento y la estabilidad no conducirán necesariamente a la reducción de la pobreza. Los análisis del Banco Mundial sobre el impacto en la pobreza y el impacto social y sobre la situación social en los países tienen por objeto garantizar que en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza se examine más ampliamente la dimensión social.

31. Las instituciones financieras regionales, tales como el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han apoyado iniciativas para promover la inclusión social y el capital humano de los pobres como las condiciones necesarias para reducir la pobreza y la desigualdad. El BID ha establecido fuertes vínculos entre la reducción de la pobreza y la promoción de la igualdad social mediante la incorporación de los programas de erradicación de la pobreza en las actividades de desarrollo social de la institución.

32. Además de estas tendencias, la visión del desarrollo mundial que surgió en las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas de los años 90, la Cumbre del Milenio y el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 promueven una espiral ascendente positiva entre el crecimiento económico y el desarrollo social. Esta visión reconoce la necesidad de una mayor coherencia y consistencia en los diversos ámbitos de las políticas que aplica la comunidad internacional. En particular, en el Consenso de Monterrey se ha apoyado el principio de que la asistencia internacional al desarrollo se guíe por las prioridades nacionales. No obstante, este consenso todavía no se ha traducido en las prácticas de los donantes para que sean menos prescriptivas y estén mejor acordadas con las prioridades y las estrategias nacionales sobre la base de puntos de referencia del progreso comúnmente acordados.

33. La aprobación de la Declaración de Roma sobre la Armonización en 2003 y de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, aprobada en 2005, indican un cambio de énfasis de los donantes hacia un sentido de identificación nacional con las medidas de cooperación para el desarrollo. En la Declaración de París los participantes, tanto países desarrollados como en desarrollo, convinieron en concordar cada vez más la asistencia con las prioridades, los sistemas y los

procedimientos de los países en desarrollo. La idea de que el sentido de identificación nacional conduce a lograr mayores repercusiones sobre el proceso de desarrollo constituye el núcleo de la Declaración de París, al igual que la necesidad de que la gestión se base en los resultados. En particular, los signatarios acordaron que al determinar las modalidades más eficaces de prestación de asistencia, se orientarían por las estrategias y prioridades de desarrollo establecidas por los países en desarrollo (Declaración de París). Aunque sin duda alguna es una tendencia alentadora entre los donantes, sería más útil que estos acuerdos se englobaran en las conversaciones multilaterales sobre la cooperación para el desarrollo, lo cual posiblemente aumentaría el sentido de identificación nacional con esos esfuerzos y conduciría a una mayor sincronización con la labor de las Naciones Unidas en ese ámbito.

34. En el Consenso de Monterrey también se exhortó a una mayor coherencia, consistencia y coordinación en las políticas mundiales que tienen repercusiones directas o indirectas sobre la financiación para el desarrollo, lo cual es un reconocimiento de que no sólo las políticas de asistencia, sino también las políticas en los ámbitos del comercio, las inversiones, la deuda externa y la gobernanza deberían apoyar los objetivos generales de desarrollo. Se han conseguido algunos progresos en el logro de ese objetivo, aunque todavía hay ámbitos en que las políticas se contradicen entre sí. Además, en algunos casos las estrategias de desarrollo o los marcos normativos nacionales se ven socavados por la condicionalidad de las políticas que imponen los donantes.

El sistema de las Naciones Unidas

35. Si bien el sistema de las Naciones Unidas siempre ha promulgado y ejecutado programas y proyectos que tienen por objeto promover el bienestar de los seres humanos, en particular por medio de la erradicación de la pobreza y el hambre, sus actividades han sido muy variadas. La fragmentación de enfoques se debió también a la falta de una visión común, que ahora se ha generado gracias a los resultados de las conferencias y las cumbres de las Naciones Unidas. A partir de 2003, la Junta de los Jefes Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación ha asignado alta prioridad a la elaboración de una contribución colectiva del sistema a la aplicación del programa de desarrollo por medio de lo siguiente: a) promoción del intercambio interinstitucional de políticas e información sobre problemas clave vinculados a la relación entre la reducción de la pobreza, el crecimiento y la igualdad, tales como: condiciones para un proceso sostenido de reducción de la pobreza; vínculos entre las políticas económicas y los objetivos sociales de desarrollo del Milenio; la combinación de la formación de capital de amplia base con la protección social y los programas concretos de lucha contra la pobreza; y las políticas para combatir la desigualdad; y b) promoción de la asistencia técnica a escala de todo el sistema para ayudar a los países a integrar los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos prioritarios en sus marcos normativos¹¹. Aún así, estos esfuerzos todavía están lejos de ser un apoyo amplio del sistema de las Naciones Unidas a la integración de los objetivos de desarrollo del Milenio en el proceso de las estrategias de reducción de la pobreza.

36. La coherencia programática dentro del sistema se intenta lograr por medio de la promoción de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, en particular los objetivos de desarrollo del Milenio, y la utilización de instrumentos tales como la evaluación común para los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha

adoptado un conjunto de medidas para colocar los planes de desarrollo nacionales en el centro de la programación por países de las Naciones Unidas y ha puesto en marcha recientemente un enfoque de las estrategias de reducción de la pobreza orientado hacia los objetivos de desarrollo del Milenio para garantizar la integración de los objetivos sociales y facilitar las sinergias entre los diferentes sectores. Un número cada vez mayor de equipos de las Naciones Unidas para los países han ayudado a los asociados nacionales a incorporar los objetivos de desarrollo del Milenio a sus estrategias de reducción de la pobreza, vinculando la evaluación común para los países y el MANUD con esas estrategias. Sin embargo, todavía es pronto para determinar en las estrategias de reducción de la pobreza claros vínculos con los resultados basados en los objetivos de desarrollo del Milenio y la pobreza. Asimismo, el PNUD ha puesto en marcha la Iniciativa de Estrategias para la Pobreza como un programa de donantes múltiples destinado a incorporar los objetivos de desarrollo del Milenio y a veces el marco más amplio de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente a las estrategias nacionales de desarrollo.

37. El DAES, por conducto del Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales, está centrándose en el desarrollo de políticas y la labor analítica en torno a unos pocos objetivos estratégicos para fortalecer los vínculos entre la labor normativa y operacional del sistema de las Naciones Unidas, en particular por medio de una estrecha colaboración con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Junta de los Jefes Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación. Esta labor utiliza la experiencia analítica y la contribución de las comisiones regionales y muchos organismos no residentes y tiene por objeto apoyar los procesos nacionales para traducir el trabajo normativo de las Naciones Unidas, según la definición de los objetivos internacionalmente convenidos de desarrollo, en particular los objetivos de desarrollo del Milenio, a prioridades y estrategias nacionales de desarrollo para su aplicación.

38. Las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas están promoviendo otros proyectos y programas sectoriales en un esfuerzo por incorporar la perspectiva de los objetivos de desarrollo del Milenio en las estrategias de reducción de la pobreza o de apoyar la formulación de estrategias nacionales de desarrollo, que hizo suyas el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005. Por ejemplo, la FAO promueve el crecimiento favorable a los pobres por medio de políticas destinadas concretamente a la promoción del crecimiento de la agricultura y la economía rural para reducir la pobreza y el hambre. Estas políticas están basadas en un enfoque integrado. Además, la FAO, el FIDA y el PMA han estado coordinando sus estrategias en asociación para elaborar un planteamiento paralelo de la reducción del hambre y la pobreza, según lo propuesto en Monterrey en 2002. El enfoque combina la asistencia concreta a corto plazo, como, por ejemplo, la ayuda alimentaria y el aprovechamiento del agua, con inversiones a largo plazo que tienen por objeto lograr el desarrollo sostenible, en particular la mejora de las infraestructuras, el aprovechamiento racional de los recursos naturales, el aumento del acceso a los puestos de trabajo, la educación, la tierra, el agua, el crédito, los servicios sociales y las organizaciones para los pobres.

39. El enfoque de la OIT de erradicación de la pobreza se formula en torno al marco del trabajo digno y productivo. En su asistencia a las estrategias de reducción de la pobreza destaca el crecimiento favorable a los pobres, centrado en los cambios en las instituciones, las leyes, los reglamentos y las prácticas que crean y perpetúan la pobreza. La OIT también ha iniciado un programa experimental de cooperación con los gobiernos y los asociados sociales de unos pocos países para apoyar el desarrollo del

componente de un trabajo digno en las estrategias de reducción de la pobreza. La fuerza principal de la OIT es que puede ofrecer un método para involucrar a los asociados sociales en los procesos participatorios. Además, la OIT está ejecutando programas experimentales sobre el trabajo digno en unos pocos países. Uno de los objetivos del programa es estudiar de qué forma el trabajo digno contribuye a la erradicación de la pobreza en la práctica.

40. La UNCTAD promueve políticas macroeconómicas orientadas al crecimiento, políticas productivas de desarrollo centradas en los diversos sectores, políticas de promoción de las exportaciones y políticas para garantizar que los países menos adelantados no resulten marginados a medida que avanza el crecimiento económico. Los sectores productivos, en particular la agricultura y la infraestructura económica, que han estado relativamente desatendidas a consecuencia del descenso de las corrientes de asistencia, probablemente reciban mayor atención en el tipo de estrategias de reducción de la pobreza que promulga la UNCTAD. También ha promulgado la idea de que la mejor manera de dejar atrás el ajuste estructural es anclar las estrategias de reducción de la pobreza en estrategias de desarrollo a largo plazo.

41. El UNICEF adopta un planteamiento de la reducción de la pobreza basado en los derechos y se centra en las políticas de integración social destinadas a mejorar el acceso de los pobres a la nutrición, la salud, el agua y el saneamiento, los recursos y los conocimientos necesarios para lograr el empleo, la protección social y otras políticas que promueven la integración social de las poblaciones marginadas.

42. El ONUSIDA facilita el proceso inclusivo impulsado por los países para apoyar las estrategias nacionales existentes de lucha contra el SIDA con el fin de lograr el objetivo de desarrollo del Milenio de invertir la propagación de la epidemia no más tarde del año 2015.

43. A pesar de los esfuerzos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas de unirse en torno a los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, en particular los objetivos de desarrollo del Milenio, todavía hay lagunas visibles en las medidas de apoyo a los gobiernos, la creación de sinergias entre sus propias actividades, la sincronización de su labor y el establecimiento de prioridades entre sus actividades. Entre otras cosas, la capacidad del sistema para conseguir el éxito también está limitada por la escasez de recursos y la falta de flexibilidad suficiente de las organizaciones de las Naciones Unidas para ajustar sus ciclos de programación.

Enseñanzas extraídas

44. La amplia sinopsis de las tendencias internacionales en cuanto a los esfuerzos por lograr los objetivos sociales y económicos de una forma que se refuercen mutuamente permite extraer las siguientes enseñanzas.

45. En primer lugar, a pesar de los esfuerzos por traducir el acuerdo mundial sobre una visión del desarrollo a estrategias para la acción, el planteamiento de las estrategias de reducción de la pobreza sigue estando impulsado en gran medida por los donantes y centrado en la condicionalidad de las políticas. Existe la necesidad de garantizar que los países tengan un espacio suficiente de política nacional, que es esencial para adoptar una estrategia desarrollada en el país y que el país perciba como propia.

46. En segundo lugar, hay una falta de coherencia y coordinación de las políticas y la cooperación internacionales en cuanto a desarrollo; un ámbito tiende a contradecir u obstaculizar los objetivos de política de otros, lo cual es un reflejo de los diversos procesos normativos en que participan agentes de desarrollo económico y social distintos. A consecuencia de ello, las actuales estrategias de reducción de la pobreza y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza están lejos de concordar plenamente con los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, en particular los objetivos de desarrollo del Milenio, según los expresan las prioridades nacionales. El riesgo que representa la tendencia actual de planteamientos de política que compiten entre sí consiste en mantener la yuxtaposición existente entre exigencias en conflicto de las consideraciones macroeconómicas y sociales sin ofrecer un marco válido para elegir entre ellos.

El sistema de las Naciones Unidas

47. En primer lugar, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas necesitan seguir apoyándose en sus esfuerzos y atenerse a un planteamiento más coherente e integrado dentro del sistema de las Naciones Unidas y con otros asociados para apoyar los planteamientos basados en los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, lo cual también exigirá cambios importantes en la forma en que se programa y se financia la cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo.

48. En segundo lugar, es preciso mantener la consistencia entre los diversos proyectos y programas en sectores específicos dentro del marco de desarrollo de un país y explotar las sinergias y la complementariedad entre esos programas. Las preferencias de los donantes en cuanto a los gastos sociales han colocado a algunas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas bajo la presión de mostrar resultados en el sector social en lugar de tratar de apoyar medidas gubernamentales a más largo plazo para integrar las diversas estrategias en un marco operacional único para la reducción de la pobreza.

49. En tercer lugar, hay que continuar con los esfuerzos de la Junta de los Jefes Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo para promover los planteamientos a escala de todo el sistema con el fin de integrar los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, en particular los objetivos de desarrollo del Milenio, en la labor general de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, en particular su apoyo a las estrategias nacionales de desarrollo. La Junta de los Jefes Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación puede desempeñar una función importante en la garantía de que los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente formen parte de las estrategias de reducción de la pobreza y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza.

50. Por último, la capacidad de las organizaciones de lograr el éxito también está limitada por la falta de recursos suficientes o la dependencia creciente de los recursos complementarios, que tienden a centrarse en sectores específicos, debilitar la coherencia de las políticas y provocar la competencia por los recursos.

IV. Conclusiones

51. Teniendo en cuenta la diversidad de opiniones acerca de en qué consisten en las políticas macroeconómicas más apropiadas para reducir la pobreza de la forma más eficaz, el presente informe no se centra en el debate académico en torno a ese tema, sino está centrado en las prácticas y tendencias internacionales para lograr los objetivos y las inferencias que se pueden derivar de esas tendencias. Por esa razón las conclusiones están basadas en gran medida en las enseñanzas extraídas y el proceso de desarrollo de políticas que han llevado a cabo las Naciones Unidas por medio de la serie de conferencias y cumbres.

52. Se pueden dividir en cinco grandes esferas. En primer lugar, los países tienen que adoptar un planteamiento integrado para lograr los objetivos del crecimiento económico y el desarrollo social sostenibles, en particular la erradicación de la pobreza y el hambre. Este planteamiento debe corresponder a las necesidades de cada país, y se basa en la hipótesis de que existe un cierto grado de capacidad del Estado, estructuras institucionales y responsabilidad, así como autoridad y legitimidad con respecto al territorio, espacios fiscales y capacidad de tomar parte eficazmente en los procesos participativos para la formulación de políticas e involucrar a todas las partes interesadas pertinentes. Este planteamiento debe traducirse en una estrategia nacional de desarrollo basada en los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, de acuerdo con las prioridades nacionales.

53. En segundo lugar, es preciso crear un medio internacional propicio por medio de una mayor coherencia y consistencia en las políticas que tienen repercusiones directas e indirectas para las perspectivas de desarrollo de los países en desarrollo. Esto incluye también el pleno cumplimiento de los compromisos contraídos en los documentos finales de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas.

54. En tercer lugar, la cooperación internacional para el desarrollo debe estar dirigida hacia el apoyo de las medidas nacionales de los países para establecer estrategias nacionales de desarrollo con el fin de lograr los objetivos de desarrollo, de acuerdo con sus situaciones nacionales. A este respecto, las instituciones financieras internacionales y las políticas de los donantes tienen que apoyar más las necesidades y los esfuerzos nacionales por lograr esos objetivos.

55. En cuarto lugar, el sistema de las Naciones Unidas debe dar muestras de más coherencia y flexibilidad en la formulación de sus programas y proyectos. La fragmentación parece reducir al mínimo las repercusiones de las medidas de las organizaciones de las Naciones Unidas destinadas a lograr los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, en particular los objetivos de desarrollo del Milenio, como elemento central de sus actividades. Los órganos rectores de las diversas organizaciones de las Naciones Unidas deben promover una mayor coherencia y flexibilidad en la programación a escala de todo el sistema al elaborar los ciclos de programación y los calendarios de las actividades a escala nacional de sus organizaciones para mejorar la correspondencia con los instrumentos nacionales de los países receptores. Además, el sistema de las Naciones Unidas debe tener más recursos para encauzar sus conocimientos especializados generales hacia sus operaciones y emprender actividades que se requieren para apoyar las estrategias de desarrollo y las medidas de aplicación nacionales, de acuerdo con lo convenido en el Documentos Final de la Cumbre Mundial 2005.

56. Por último, existe una clara necesidad de seguir un programa amplio de investigaciones si se quieren comprender y abordar los efectos dinámicos de las políticas económicas y sociales concretas. El desfase intelectual debe eliminarse por medio de esfuerzos conjuntos e investigaciones continuas.

V. Recomendaciones

57. Las recomendaciones que se enumeran a continuación están formuladas en torno al tema de la actual serie de sesiones de coordinación.

A. A escala nacional

1. Los países deben desarrollar enfoques amplios para lograr el desarrollo social y el crecimiento económico sostenido, en particular la erradicación de la pobreza y el hambre. Estos enfoques deben ser específicos para cada país y estar bajo control nacional y deben ser la base de las estrategias nacionales de desarrollo que los países se han comprometido a adoptar y empezar a poner en práctica durante 2006.
2. Los países deben crear la capacidad para elaborar esas estrategias y evaluar sus repercusiones, promover la transparencia y la responsabilidad de las instituciones y asegurar que los procesos de formulación de decisiones se basen en el diálogo social y la inclusión social. Deben fortalecer el proceso de presupuestación nacional, promoviendo al mismo tiempo los procesos participatorios.
3. Los países deben promover la coherencia y la coordinación de las políticas con el fin de garantizar que las políticas en los diversos sectores se apoyen mutuamente y estén dirigidas a lograr los objetivos de desarrollo.

B. A escala internacional

4. Deben adoptarse medidas para crear un medio económico internacional propicio que apoye las políticas nacionales destinadas a lograr el crecimiento económico y la erradicación de la pobreza y que promuevan la coherencia y la coordinación de las políticas en los ámbitos que repercuten directa o indirectamente en las perspectivas de desarrollo de los países en desarrollo.
5. La comunidad internacional de desarrollo debe promover una asociación más equitativa y participatoria con los países en desarrollo que les permita tener más espacio normativo y buscar soluciones nacionales a los retos socioeconómicos a que hacen frente. La comunidad de desarrollo debe adoptar metodologías más orientadas a la asistencia que se presta en las fases iniciales para el apoyo presupuestario, en que la responsabilidad está vinculada a los resultados convenidos conforme a su articulación en los planes de desarrollo controlados por el país.
6. La comunidad de desarrollo, en particular los países donantes, deben seguir adoptando medidas para armonizar y concordar sus esfuerzos con las estrategias y prioridades nacionales de desarrollo de acuerdo con el programa de desarrollo que hicieron suyo las cumbres y las conferencias de las Naciones Unidas y deben

apoyar los esfuerzos nacionales por fortalecer sus instituciones gubernamentales y aumentar la capacidad nacional de absorción. Para ello es preciso reducir al mínimo la condicionalidad de las políticas y centrarse en los resultados a fin de que el diálogo sobre cuestiones de política y responsabilidad se traslade de los donantes a las partes interesadas nacionales.

7. Los donantes deben encontrar la forma de ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad analítica y de formulación de políticas y contribuir a la elaboración de un planteamiento normativo más amplio, integrado e impulsado por los países para la aplicación de las estrategias nacionales de desarrollo. La Declaración de París es un paso en la dirección apropiada. Hay que procurar ampliar esa iniciativa más allá de los signatarios de la Declaración, en particular por medio de foros multilaterales.

C. El sistema de las Naciones Unidas

8. El sistema de las Naciones Unidas debe seguir apoyándose en sus esfuerzos por pasar de un planteamiento sectorial y fragmentado a uno más amplio e integrado con el fin de movilizar todos sus conocimientos especializados en apoyo de las estrategias nacionales de desarrollo y facilitar la integración de las dimensiones económicas y sociales en esas estrategias.

9. Las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas deben continuar fortaleciendo su dedicación a la identificación nacional y a las prioridades nacionales y adaptar sus enseñanzas de desarrollo extraídas al contexto concreto de cada país. Las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas deben continuar adaptando y armonizando los instrumentos financieros para asegurar una mejor coordinación de los donantes y de la asistencia al desarrollo centrada en los resultados y la eficacia del desarrollo.

10. El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo debe continuar promoviendo diálogos de política con diversas partes interesadas a escala nacional y regional, en particular los ministerios de sanidad, de educación y de trabajo y los organismos competentes de las Naciones Unidas, con el objeto de crear la capacidad nacional y regional de desarrollar un planteamiento multidisciplinario de las cuestiones económicas y sociales.

11. El Consejo Económico y Social tal vez quiera promover debates multidisciplinarios y trabajos de investigación sobre políticas económicas y sociales con el fin de comprender mejor las repercusiones económicas y sociales de las reformas normativas y promover la elaboración de las disposiciones institucionales más integradas para el análisis, la formulación y la aplicación de políticas en los ámbitos económico y social. A este respecto, el Consejo puede promover una iniciativa de investigaciones de gran envergadura por parte de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, y en particular el Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales, para entender mejor los complejos vínculos existentes entre el crecimiento económico sostenido y el logro de los objetivos de desarrollo social.

Notas

- ¹ José Antonio Ocampo, “Market, Social Cohesion and Democracy”, DAES, documento de trabajo No. 9, (ST/ESA/2006/DWP/9), febrero de 2006.
- ² Véase, por ejemplo, Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido, Pro-Poor Growth Briefing Note 1, febrero de 2004.
- ³ Martin Ravallion y S. Chen (2003), “Measuring Pro-Poor Growth”, *Economic Letters*, 78 (1), 93-99.
- ⁴ Informe sobre el Desarrollo Mundial, 2000, Banco Mundial.
- ⁵ David Woodward y Andrew Simms, “Growth is Failing the Poor. The Unbalanced Distribution of the Benefits and Costs of Global Economic Growth”, DAES, Documento de trabajo No. 20, marzo de 2006.
- ⁶ H. White y A. Anderson (2001), “Growth versus Redistribution: Does the pattern of Growth Matter?”; Documento blanco del Departamento de Desarrollo humano sobre la eliminación de la pobreza mundial: “Making Globalization Work for the Poor”; Nanak Kakwani y Hyun H. Son, “Evaluating Targeting Efficiency of Government Programmes: International Comparison”, DAES, Documento de trabajo No. 13, (ST/ESA/2006/DWP/13), febrero de 2006.
- ⁷ J. Humberto López, “Pro-poor growth: a review of what we know (and what we don’t)”, Banco Mundial, septiembre de 2004.
- ⁸ Rains Gustav y Frances Stewart, “Dynamic Links between Economy and Human Development”, DAES, document de taboo No. 8, November de 2005 (ST/ESA/2005/DWP/8).
- ⁹ *Informe del Comité de Políticas de Desarrollo sobre su primer periodo de sesiones (26 a 30 de abril de 1999)*; “Vulnerability and poverty in a global economy”, publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E. 99.II.A.5), pág. 15.
- ¹⁰ Véase la nota 1.
- ¹¹ Véase el informe de la Junta de los Jefes Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación titulado “La unidad de las Naciones Unidas como catalizador del progreso y el cambio: modificaciones introducidas por la Declaración del Milenio en el funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas” (2005).